

CONDICIONES TECNICAS

PROYECTO BASISO Y DE EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN FASE DE PROYECTO Y, EN SU CASO, DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD REFORMA Y AMPLIACIÓN DE URGENCIAS Y CONSTRUCCIÓN DE NUEVA UCI EN HOSPITAL GARCIA ORCOYEN DE ESTELLA

1.OBJETO DEL PROYECTO:

La Dirección del Hospital García Orcoyen de Estella ha promovido la redacción de un Plan Funcional para la reforma y ampliación de urgencias y construcción de nueva UCI en dicho centro hospitalario.

2.ANTECEDENTES:

Se ha redactado, por el arquitecto Andrés Martínez Tejada, con anterioridad al expediente de licitación el Plan Director del Centro Hospitalario García Orcoyen de Estella, que contempla la reforma y ampliación de Urgencias y construcción de nueva UCI por fases para no dejar sin funcionamiento en ningún caso las Urgencias del centro hospitalario. La intervención contemplada en el mismo, plantea en la misma fase la ejecución de Área de Partos, pero se ha descartado el desarrollo de la misma en esta primera fase.

En este caso, la persona que ha redactado el Plan Funcional se halla en pie de igualdad de trato y de libre concurrencia con el resto de posibles licitadores, de conformidad con lo establecido en el artículo 19.1 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos.

2.ALCANCE DE LS OBRAS A PROYECTAR:

El proyecto debe comprender las siguientes actuaciones:

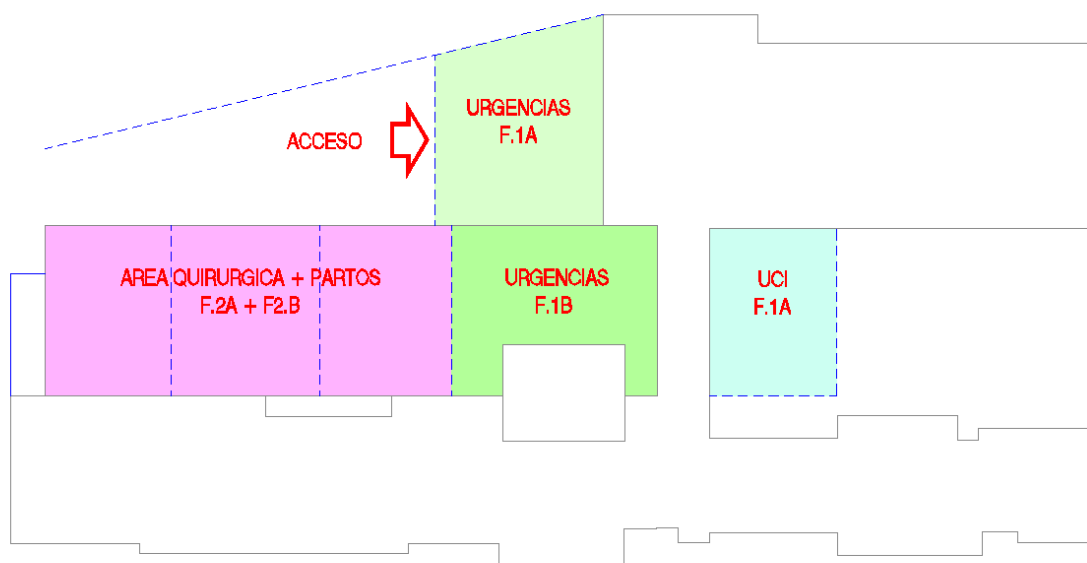
1. Resolver el programa de necesidades planteado por la Dirección del Hospital, que comprende:
 - La reforma y ampliación de urgencias
 - Construcción de nueva UCI
 - Comunicación con los servicios existentes anexos al ámbito de la obra para poder llegar a establecer tal y como establece el Plan director la comunicación entre Área Quirúrgica Urgencias y UCI, Urgencias y radiología.
 - El funcionamiento provisional en fase de obras de las urgencias del Centro Hospitalario
2. La ampliación del volumen del nuevo bloque de urgencias, debe garantizar el acceso y giro de vehículos en la rotonda simulada.
3. Resolver la urbanización de las inmediaciones del nuevo bloque de urgencias.

3.EJECUCIÓN POR FASES:

Se prevé la ejecución por fases según el esquema adjunto:

Fase 1A. En una primera fase de obras se acometerían las nuevas urgencias así como la nueva UCI, ocupando las zonas grafiadas, funcionando las actuales urgencias durante el proceso de obras con una acceso provisional ligeramente desplazado del actual.

Fase 1B. Una vez finalizadas las obras de fase 1A se pondrían en funcionamiento el área parcial de urgencias ejecutada en la fase 1A junto con la zona construida para UCI en la misma fase de obras, y que inicialmente se utilizaría como apoyo a urgencias, quedando comunicada con el resto del Hospital a través del Área de Radiología. Una vez equipada y en funcionamiento el área nueva de urgencias, con apoyo de los espacios de UCI, se procedería a la intervención en las actuales Urgencias, habilitando el resto de las nuevas Urgencias. Durante esta fase de obras, el acceso a Quirófanos y Área Quirúrgica sería a través de la nueva CMA.



4.SUPERFICIES CONTEMPLADAS:

Ampliación Urgencias Fase 1A. La superficie de ampliación con nuevo módulo donde el actual acceso de urgencias tendrá una superficie aproximada de 450 m². En cualquier caso, garantizara el acceso de vehículos en la rotonda que se generara delante.

Reforma Urgencias Fase 1B. La superficie de reforma de urgencias contempla el área sombreada con una superficie aproximada de 550 m²

Nueva UCI Fase 1A: La superficie aproximada contemplada para llevar a cabo el plan funcional de UCI se estima en 500 m². La forma, volumen y disposición será las más adecuada para el cumplimiento del programa de necesidades y la funcionalidad del conjunto así como la estética volumétrica del mismo.

5.A TENER EN CUENTA:

Dormitorios Urgencias: Dentro del plan funcional de urgencias, se contempla la necesidad de ejecución de 6 dormitorios de guardia. Su ubicación podrá llevarse, en planta baja o en planta primera encima de la nueva ampliación de Urgencias o del área de reforma de urgencias. Si fuese en este último caso es posible necesitar un refuerzo de estructura. También podrán plantearse dentro del nuevo volumen de UCI en planta baja.

5.DOCUMENTOS A ADJUNTAR:

- Plan director del Centro Hospitalario García Orcoyen de Estella Anexo 8A
- Planos dwg de las plantas baja y primera del Centro Hospitalario Anexo 8B y 8C